



PARTNERS in D

Pharmacists helping you get the most
out of Medicare drug benefits

Medicare Parte D 2010: Datos que debe saber

¿Qué es Medicare?

- Medicare es un plan de seguro médico del gobierno de los Estados Unidos. Medicare proporciona cobertura hospitalaria, médica y de medicamentos con receta médica.

¿Quién califica para Medicare?

- Personas mayores de 65 años de edad
- Personas con discapacidad permanente
- Personas con enfermedad renal.

¿En qué consiste la Parte D de Medicare?

- Medicare Parte D es el nombre abreviado de la cobertura de Medicare de medicamentos con receta médica.
- La Parte D de Medicare es un plan de medicamentos con receta disponible para todas las personas que tienen Medicare.
- La Parte D de Medicare es un plan opcional por lo que debe inscribirse en un plan para recibir la cobertura de sus medicamentos con receta médica.
- Cuando usted se inscribe en un plan:
 - Puede pagar mensualmente cierta cantidad de dinero (llamada la *prima*) para ser parte del plan.
 - Puede pagar cierta cantidad de dinero del costo de cada receta que surte (llamado el *copago*).

¿Cómo funcionan los planes de medicamentos con receta médica?

- Cuando se inscribe en la Parte D de Medicare usted debe seleccionar un plan específico de medicamentos con receta.
- Un plan de medicamentos con receta médica es un plan de seguro que le ayuda a

pagar sus medicamentos con receta médica.

- Dependiendo de su lugar de residencia, podría tener muchos planes para elegir.

Los planes difieren de varias maneras, por ejemplo:

- Los medicamentos con receta médica cubiertos por el plan (llamado el *listado de medicamentos*)
- La cantidad de dinero que debe pagar mensualmente para ser parte del plan (llamada la *prima*)
- La cantidad total de dinero que debe pagar antes de que su plan empiece a pagar por sus medicamentos (llamado el *deducible*)
- La cantidad de dinero que debe pagar por el costo de cada receta que surta (llamado el *copago*)
- La lista de farmacias que pueden surtir sus recetas
- La cantidad de cobertura adicional (si la hay) que ofrece el plan para la diferencia de la Parte D de Medicare en la cobertura de medicamentos con receta médica (llamada la *fase de ausencia de cobertura*).

¿Qué medicamentos con receta médica están cubiertos por la Parte D de Medicare?

- Cada plan de medicamentos con receta médica es diferente y cubre distintos medicamentos.
- Cada plan incluye por lo menos 2 medicamentos para el tratamiento de un

- problema específico de salud. Por ejemplo, cada plan cubre por lo menos 2 medicamentos para el tratamiento de la presión arterial alta.
- Con algunos planes, usted podría tener la opción de pagar mensualmente más dinero (su *prima*) para que el plan cubra más medicamentos o para pagar una menor cantidad de dinero (su *copago*) por ciertos medicamentos.

¿Cómo me inscribo en la Parte D de Medicare?

- Únicamente puede inscribirse en un nuevo plan de la Parte D o cambiar su plan actual durante ciertos períodos del año (llamados *períodos de inscripción abierta*).
- El próximo período de inscripción es del **15 de noviembre al 31 de diciembre de 2009**. Durante dicho período usted puede seleccionar un plan para 2010.

Hay varias maneras para inscribirse:

- Puede visitar el sitio Web de Medicare (www.medicare.gov) y hacer uso del centro de inscripción en línea.
- Puede llamar por teléfono al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227, TTY 1-877-486-2048) y hablar con un representante de servicio al cliente de Medicare.
- Puede comunicarse con la compañía de seguros que ofrece el plan de su elección y pedir que le envíen la solicitud por correo a su hogar. Puede visitar el sitio Web de la compañía de seguros y podría solicitar su inscripción en línea.

Sin importar la forma de inscripción necesitará su:

- Tarjeta de Medicare o el número de su tarjeta
- La fecha en que se inscribió por primera vez en el programa
- Una lista con los nombres, dosis y cantidad de sus medicamentos con receta médica

- El nombre y la ubicación de su farmacia preferida
- El código postal de su domicilio.

¿Qué es la brecha de cobertura o “fase de ausencia de cobertura”?

- Usted se encuentra en la brecha de cobertura o la “fase de ausencia de cobertura” cuando el costo total de sus medicamentos con receta médica del año se encuentra entre \$2,830.00 y \$6,440.00.
- Para algunos planes de la Parte D de Medicare, cuando alcanza \$2,830.00 usted podría tener que pagar el costo total de sus medicamentos con receta médica.
- Cuando el costo total de los medicamentos durante el año es de \$6,440.00 la mayoría de los planes de medicamentos de Medicare empieza a ayudarle con el pago de sus medicamentos.

¿Todos los beneficiarios tienen la “fase de ausencia de cobertura”?

- Las personas que son elegibles para Medicare y Medi-Cal **no tienen brecha de cobertura en sus planes de medicamentos**.
- Las personas que califican para un subsidio por bajos ingresos de parte del Seguro Social **no tienen brecha de cobertura en sus planes de medicamentos**.

¿Cuánto me costará un plan de medicamentos con receta médica de la Parte D de Medicare?

- La cantidad de dinero que usted paga cada mes (llamada la *prima*) variará dependiendo del plan de su elección.

¿Qué sucede si necesito ayuda para pagar mi plan de medicamentos de Medicare o mis medicamentos con receta médica?

Hay ayuda adicional para las personas con bajos ingresos, tales como:

- Adultos solteros que ganen mensualmente \$1,353.75 o menos y tengan \$12,510 o menos

- en activos (como cuentas bancarias, acciones y bonos)
- Parejas casadas que ganen mensualmente \$1,821.25 o menos y tengan \$25,010 o menos en activos (como cuentas bancarias, acciones y bonos)

Puede llamar por teléfono al 1-800-SSA-1213 (1-800-772-1213) o visitar www.ssa.gov en la Internet para solicitar su inscripción.

¿Qué fechas importantes debo conocer?

Octubre de 2009:

- Medicare y otros planes de medicamentos empezarán a enviar por correo la información acerca de la cobertura del programa para el año calendario 2010.
- Medicare le enviará por correo el "Manual Medicare y Usted 2010" que explica todas las opciones de Medicare disponibles para usted.

Del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2009:

- Puede elegir un plan o cambiar el plan que tiene actualmente durante este período de inscripción abierta.

¿En qué podría cambiar mi plan durante 2010?

Cada año su plan puede cambiar. Los cambios pueden incluir:

- Los medicamentos con receta médica cubiertos por el plan (llamado el *listado de medicamentos*)
- La cantidad de dinero que debe pagar mensualmente para ser parte del plan (llamada la *prima*)
- La cantidad total de dinero que debe pagar antes de que su plan empiece a pagar por sus medicamentos (llamado el *deducible*)
- La cantidad de dinero que debe pagar por el costo de cada receta que surta (llamado el *copago*)

- La lista de farmacias que pueden surtir sus recetas
- La cantidad de cobertura adicional (si la hay) que ofrece el plan para la diferencia de la Parte D de Medicare en la cobertura de medicamentos con receta médica (llamada la *fase de ausencia de cobertura*).

Es muy importante examinar cuidadosamente su plan actual y cualquier cambio para el año 2010, antes de tomar la decisión de conservar su plan actual o cambiar a un nuevo plan.

¿Con quién puedo comunicarme para obtener más información acerca de la elección del plan correcto para mí?

Para comparar los planes usted puede:

- Llamar por teléfono al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Tenga lista su tarjeta Medicare.
- También deberá tener una lista que incluya los nombres, dosis y cantidades de los medicamentos con receta médica que toma.
- Puede obtener esta información en su farmacia.
- Visitar el sitio Web de Medicare (www.medicare.gov) y utilizar la herramienta "Compare Prescription Drug Plans" (Comparación de los planes de medicamentos con receta médica).
- Llame por teléfono al Programa de Asesoría y Procuraduría en Seguros Médicos (HICAP, por sus siglas en inglés) al 1-800-434-0222. HICAP es un grupo coordinado por voluntarios que proporcionan información imparcial acerca de Medicare.

Información proporcionada por cortesía de Partners in D y las 7 facultades de farmacia de California. Puede obtener información adicional sobre este programa en www.partnersind.com.